

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
AVENIDA DE CERVANTES, 26
TELÉFONO N.º 385

No se devuelven los originales
ni se mantiene correspondencia
sobre los mismos.

EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.
Fuera de id., 3'50 al trimestre.

Los originales deberán venir fir-
mados, y de los que se publiquen
responden sus autores.

Interesantes declaraciones de nuestro gobernador civil don Miguel Ferrero Pardo

En el importante diario de Madrid «Informaciones», declara el señor Ferrero Pardo lo siguiente:

El problema más importante en esta provincia es, sin duda, el general en España: Paro obrero, y, muy singularmente, el que se refiere a las labores agrícolas.

Por lo que se refiere a la provincia de Cáceres, estimo que es imprescindible el devolver a la ganadería el prestigio que antes tenía. Para ello es indudable que hay que quitarle tierras a la labor y dedicarlas a pastos, lo que traerá consigo un desplazamiento de labradores o cuidadores de ganados que, en muchos casos, parecerá que aumente el número de obreros en paro. Esto no es del todo exacto, ya que en la actualidad hay muchos labradores que poseen tierra en pequeña proporción, que no dejan de ser obreros del campo y participar de las crisis de trabajo, porque los que realizan en esas pequeñas superficies, les ocupan muy pocos días. Y los jornales en la ganadería serían acaso menos, pero más continuados.

Por otra parte, se llegaría a seleccionar los terrenos que merezcan, en verdad, ser cultivados, ocupando en ellos a los que, teniendo más conocimiento y mejores medios, pudiesen realizar una cosecha que les permitiesen quedar separados del Censo de obreros.

Todo lo que no sea esto en una tierra que, salvo escasas excepciones, no es apropiada para cultivos, fomentará la mezcla, hoy existente, en que todos se consideran labradores y jornaleros del campo.

Entiendo, pues, que hay que llegar en cada pueblo a que, en una verdadera comunión de intereses, se haga un reparto de tierras de labor de las que deban serlo, y en cantidad a cada labrador que permita excluirlo totalmente del Censo de obreros. Y los que queden fuera de esos arriendos, que tengan la preferencia absoluta para todos los jornales que puedan dar la ganadería, las labores de campo, y las obras que el Estado, la Diputación o el Municipio tengan que realizar en cada término municipal.

Esto es obra de los propietarios, porque al fin, a sus intereses conviene no estar perpetuamente angustiados por las crisis obreras; pero es indudable que para resolverlo tienen que tomar parte activa en la administración de los Ayuntamientos, con objeto de ir preparando presupuestos ordenados que aseguren cantidades que, bien administradas en obras reproductivas o de saneamiento e higiene, les permita en las épocas que se producen fatalmente cada año, afrontar el problema con las disponibilidades del Municipio y con las que hayan podido gestionar del Estado o Diputación, para Obras públicas.

Si no se manifiestan, por comodidad o por escepticismo, en disposición de intervenir de modo activo en la administración municipal, será una pereza que van a pagar de su bolsillo, en

mayor cantidad y con menor aprovechamiento.

Estimo, por tanto, que la resolución del problema de la provincia de Cáceres radica en cómo se administre en los Ayuntamientos. Y que es cuestión de vida o muerte el que nadie de los que están más obligados, deserte de esos puestos que, si ocasionan molestias y sin sabores, ofrecen también múltiples satisfacciones cuando con ello se defienden los propios intereses y se aleja el hambre de los pueblos.

Bastará para ello, el comparar los presupuestos municipales del año 1933 con los del año 1934 y ver que con menos dinero en estos últimos y menor presión para los contribuyentes, se ha atenuado el paro. Es cuestión de administrar austeramente y prevenir y amoldar los gastos con obras preparadas y estudiadas con anticipación para las épocas de crisis más intensa. Y que nunca sorprenda ésta sin tener una solución para ellas, más o menos completa.

Problema no menos importante para la provincia de Cáceres, que el que hemos mencionado, delimitando técnicamente sus zonas ganadera y agrícola, es el de los aprovechamientos del río Tajo, para convertir en terrenos de regadío los que hoy existen de secano.

Por una desgraciada concesión, que no se ha utilizado, pero que evitó hasta el momento presente, se pueda hacer ningún aprovechamiento, esta provincia, la más necesitada de agua, que la tiene en abundancia, no ha podido utilizarla debidamente.

La delegación de los Servicios Hidráulicos del Tajo ha expuesto en el Concurso de Ganados, celebrado en Cáceres, en los días 26 al 29 del pasado Mayo, las maquetas de tres pantanos que hay proyectados en esta provincia. También se han expuesto mapas demostrativos de la superficie de zona regable por éstos, del beneficio que representaría la transformación de cultivo.

El primero de los pantanos a que nos referimos, llamado «Del Rosarito», emplazado en el río Tiétar, muy próximo a Madrigal, primer pueblo de La Vera, podría satisfacer cumplidamente las necesidades hidráulicas de aquella zona, en la que existen unas 8.000 hectáreas de terreno en inmejorables condiciones para la puesta en riego, con la ventaja de estar comprendidas en La Vera región de antigua tradición en los cultivos de regadío, y en la que se han aprovechado con el mayor éxito las posibilidades de iniciativa particular que han permitido presentar a Cáceres en la reciente Exposición de Tabacos, como la región que ha producido mejor clase de tabaco.

Se han empezado las obras de caminos de servicios para dicho pantano y estaban comprendidas cantidades para su ejecución en el plan presentado por el señor Guerra del Río contra el Paro obrero. No sabemos la suerte que puedan correr estas construcciones, que habrían de declararse urgentísimas en razón

Sobre la línea aérea de Madrid-Lisbon

Una importante comunicación del Ministerio de Comunicaciones al gobernador civil señor Ferrero Pardo

Nuestro gobernador señor Ferrero ha recibido un oficio del Ministerio de Comunicaciones, comunicándole el director general de Aeronáutica que la línea de Madrid-Lisboa está en proyecto muy próximo a realizarse y cuando llegue ese día se hará, si es factible, el aterrizaje en esta capital de los aviones que cubran dicha ruta, teniendo en cuenta tanto los intereses de la región como el mejor rendimiento de la línea.

El señor gobernador está muy interesado en el asunto para conseguir una mejora más en esta capital y no dudamos de su actividad y celo en todo aquello que represente un beneficio para Cáceres.

JAVIER Fotógrafo

ARTICULOS PARA
AFICIONADOS
PABLO IGLESIAS, 12
(ANTES PINTORES)

Se concede la Cruz de Beneficencia a la señora de don Alejandro Lerroux

Por el Gobierno actual de la República se ha concedido la Cruz de Beneficencia, a doña Teresa López de Lerroux esposa del señor presidente del Consejo de ministros por su meritísima labor al frente de los Comedores para pobres diabéticos.

Con tal motivo se celebrará una comida en su honor hoy jueves día 18 del actual a las nueve y media en el Hotel Nacional.

Augusto Marcos Bravo

Procurador de los Tribunales

TELEFONO NUMERO, 35
GARROVILLAS (Cáceres)

a ser las más reproductivas para el Estado y para los particulares.

En la cuenca del Alagón se dispone de 29.300 hectáreas de superficie regable, para la que se necesitan 205.000.000 de metros cúbicos de agua. Toda esta zona puede alimentarse con el proyectado pantano de «Gabriel y Galán». En dicha superficie están incluidas las vegas bajas del río Jerte, que se podrán regar también con aguas del río Alagón.

En la cuenca del Arrago, se dispone de 10.700 hectáreas de terreno aptas para regadío, que necesitan próximamente unos 75.000.000 de metros cúbicos.

DE LA HISTORIA La plebeyez y grosería de Fernando VII; Tigrekán, el gran tigre

Apenas celebradas las honras fúnebres por doña Isabel de Braganza, su segunda esposa, aquella de quien se escribiera en las paredes del Palacio real *fea, tonta, presumida, portuguesa: ¡chúpate esa!*, Fernando VII a quien preocupaba tener sucesión puso los ojos en la princesa María Josefa Amalia de Sajonia, hija del elector Maximiliano de Sajonia, nacida en Dresde, el 7 de Diciembre de 1803, huérfana de madre desde su más tierna edad.

Se concertó la boda, llegando el 2 de Agosto de 1820 doña María Josefa Amalia a la frontera donde se suscitó una de esas idiotas disputas entre dos pueblos idólatras de Fernando VII, en aquellos tiempos en que los españoles eran tan ignorantes, tan bárbaros que hasta tiraban del coche del rey como si fueran bestias, al grito de ¡Vivan las caenas!; era la discusión entre Irún y Fuenterrabía; y el motivo a cual de las dos correspondía el honor de proporcionar la barca en que pasase la frontera la que había de ser de España reina. Con motivo de tal estupidez, dá sonrojo consignarlo, hubo muertos, heridos, absolviendo por fin Fernando VII que el honor correspondía a Fuenterrabía.

Hubo grandes festejos cuando la nueva reina entró en Madrid y el poeta oficial Juan Bautista Arriaza se arrancó, ceñido corto y por derecho con unos versos en que saludaba a la reina llamándola.

Bella, bondadosa y en edad florida
llena de gracia y de piadoso anhelo

No mentía el poeta en lo de la edad florida y el piadoso anhelo, pues doña Amalia no contaba 16 años aún, y era una criatura tímida, inocente piadosísimamente educada en un convento a orillas del Elba.

Y dice el escritor católico, moderado, académico de la Lengua y de la Historia «cuentan las crónicas que la noche de boda sintióse acometida la infeliz de

tal espanto que rindió a la naturaleza en el tálamo nupcial el tributo del miedo y he aquí por qué la servidumbre palatina vió con asombro que el rey a poco de haber entrado en la regia alcoba salía, de ella más que de prisa, en paños menores, echando peste y apestando a demonio.»

Fernando VII no consiguió con esta boda, pasándole lo propio que con las dos anteriores, tener sucesión.

Se recurrió a todo a implorar del cielo y a buscar remedio en la tierra; todo en vano. El poeta oficial Arriaza volvió a arrancarse por segunda vez con una oda merecedora de que el «gran tigre» que según cuenta que los historiadores hacen fusilar dos españoles cada uno de los días de su reinado se hubiere fusilado también y por la espalda.

Decía así la «odita» y agarrarse señores.

La víspera del día del excelsa gloria lleno que apareció sin mancha la noche del Eterno, en el recinto dulce de nuestros aposentos sobre los dos y quietos y entrambos de la iglesia con los himnos selectos cantábamos las glorias

de aquel que es solo Excelso.
Y terminaba con el siguiente versito.

Al fin de que si escucha
el cielo nuestros ruegos
y nuestra unión bendice
con tierno y fruto ameno.

El cielo, claro está que no podía escuchar tan estúpidas imploraciones como no oyó a don Juan Tenorio cuando lo llamó después de raptar a doña Inés de Ulloa; demasiado clemente fué al no dejar mudo para siempre a reyes y poetas.

Pero no sólo se acudió al cielo, se hizo aplicación del refranete «a Dios rogando, con el mazo dando» y los reyes marcharon a Sacedón, a cuyas aguas se atribuyesen eficaces virtudes genésicas.

Y aquí llega el episodio que fortifica nuestro epigrafe.

Era un día de Agosto calurosísimo: los reyes iban a Sacedón; a la portezuela cabalgaba el conde de la Cimera; sudaban todos a chorros y como Cimera preguntara «Qué tal van S. M.», Fernando VII, el narizotas, cara de pastel, Tigrekán contestó plebeyuno, grosero, soez.

«Me temo que en este viaje vas a resultar tú preñado antes que ésta» y señalando a la reina su esposa.

Los comentarios huelgan.

JOSE IBARROLA.

SIMON BOHIGAS RODAS

ABOGADO

REPRESENTACIONES
DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes, 46

TELÉFONO, 193
CACERES

Una nueva operación de la Caja de Ahorros de Cáceres

Préstamos hipotecarios para la construcción de viviendas

Con el fin de favorecer la construcción de casas económicas, el Consejo de la Caja de Ahorros de Cáceres en su última sesión ha acordado implantar esta clase de préstamos que tendrán por un lado el tope máximo de treinta mil pesetas por edificio y que, por otro lado, no podrán ser superiores a la mitad del valor del nuevo edificio a construir.

El importe del préstamo se entregará por etapas al dueño del solar en que se vaya a construir, con la garantía hipotecaria del solar y del edificio que en él se construya, a medida que la obra avance, en siete entregas escalonadas: la primera que no podrá efectuarse antes de que como primera hipoteca quede inscrita en el Registro la que ha de garantizar el préstamo y que no podrá exceder del cinco por ciento de la referida cantidad, al enrase de la cimentación general; la segunda que podrá ser hasta de un quince por ciento al quedar terminados los muros de fachada, medianería e interiores; la tercera que podrá ser de otro diez por ciento al quedar terminada la cubierta del edificio; la cuarta que podrá ser de un veinte por ciento al quedar hechos los pisos, tabiquería y forjado de la escalera; la quinta que podrá ser del quince por ciento al quedar hechas las obras de saneamiento y colocados los aparatos sanitarios, cocinas y la totalidad de los pavimentos; la sexta que podrá ser de otro quince por ciento al quedar lucidos todos los interiores y exteriores, colocada la carpintería con sus herrajes y terminada la escalera con peldaños y barandilla, y la séptima, que podrá ser del veinte por ciento restante cuando queden totalmente terminadas las obras.

Estos préstamos serán reintegrados en un período, que en cada caso se concertará, de cinco a veinte años mediante el pago

de anualidades fijas comprensivas de intereses y amortización del principal en el plazo que se convenga dentro de dichos límites, pudiendo el deudor pagar en menos tiempo si puede y le conviene.

El solicitante de estos préstamos, que ha de disponer de otro tanto al menos para llevar a feliz término la construcción del edificio, ha de tener previamente inscrito en dominio a su nombre en el Registro de la Propiedad el solar en que se proponga construir y habrá de presentar los planos y proyectos completos con sujeción a los cuales, una vez concertado el préstamo, se ha de realizar la construcción en el plazo de un año, contado desde que en el Registro de la Propiedad quede inscrita la correspondiente escritura de préstamo y constitución de hipoteca para su garantía.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres con esta nueva modalidad de operación hipotecaria, a la que destinará una parte prudencial de sus fondos y que disfrutará de las mismas exenciones fiscales que las demás operaciones de la benéfica institución, se propone dar las máximas facilidades, consiguiendo a una mayor flexibilidad del crédito, para la edificación de viviendas de nueva planta, especialmente las de tipo modesto, incrementando los empleos del trabajo en el ramo de la construcción y la higiene y salubridad de la habitación y la difusión del hogar propio.

Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS
Habilitado de Clases Pasivas y Apoderado de Ayuntamientos
PLAZA MAYOR, 41-CACERES

CERVECERIA "EL SANATORIO"

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

Nuestra despedida al señor García Yáñez

EL RADICAL lamenta muchísimo no poder convivir con un compañero de la pluma tan querido, como lo es para nosotros, el que ha sido Delegado de Trabajo en esta provincia, don Fernando García Yáñez.

Por razones de su profesión se ha tenido que marchar a Madrid donde actualmente reside, y así nos lo manifiesta en atento besalamano, ofreciéndose desde allí para cuanto pueda servirnos.

Nosotros ni que decir tiene, ya lo sabe donde deja quizás muy pocos, pero verdaderos amigos; en la provincia si que contaba el señor Yáñez con el afecto y consideración de todas las autoridades y de todos nuestros correligionarios, pues realizó una verdadera labor social por los pueblos, en plan de conferencias sociales, dignas de los mayores elogios.

Su principal obra fué de hacer convivir en completa

armonía a los patronos y obreros, para los que siempre se ofreció como el abogado gratuito de ambos.

Esperamos que seguirá honrando nuestras columnas con su valiosa firma, y reciba el señor García Yáñez nuestra más cariñosa despedida, hasta que pronto podamos darle un fuerte apretón de manos.

Augusto Macías

ABOGADO
CORIA

Gran Hotel Europa

(Unico por su situación y confort)

Restaurant a la carta y por cubierto, calefacción central, agua corriente, caliente y fría, 100 habitaciones todo confort, 20 gran lujo con ducha y baño privado, intérprete cuatro idiomas.

Bar-Americán-Exprés

Magnífico sitio de verano. — Grandes conciertos mañana, tarde y noche

UNICO ESTABLECIMIENTO DONDE SE DESPACHA LA CERVEZA SIN ACIDO CARBONICO

PLAZA MAYOR, 31

TELEFONO, 101

NOTAS DE SOCIEDAD

Marchó a Madrid, nuestro gobernador don Miguel Ferrero Pardo, para asistir a la comida homenaje que se hará a la distinguida esposa de nuestro ilustre jefe don Alejandro Lerroux, con motivo de haberle sido concedida recientemente la Cruz de Beneficencia.

También recorrerá el señor Ferrero los distintos Ministerios, para ultimar algunas gestiones que hizo en beneficio de nuestra provincia.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la esposa de nuestro querido amigo, don García Floriano Cumbreño.

Lo lamentamos muy de veras y nos alegraríamos de una pronta mejoría.

De Brozas, saludamos a don Pedro González Vinagre, don Braulio Rodríguez, don Miguel Ortiz Quilez y don Francisco Matos.

De San Vicente de Alcántara llegó nuestro querido correligionario, el negociante en corchos, don Enrique Aymerich Esteva.

Se encuentra en ésta, el maestro nacional de Trevejo, don Jesús Delgado Valhondo.

CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE
EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

Curiosidades

¿Cuánta paja da el trigo?

La cosecha de trigo es siempre medida o pesada, de manera que todos los labradores conocen la cantidad que han recogido. No sucede lo mismo con la paja, que casi nunca se pesa, ya sea por la falta de báscula especial, ya porque el gran volumen que adquiere haga penosa esta operación. Esto tiene sus inconvenientes para el labrador, que necesita saber la que ha de vender y hasta cuándo tendrá con la que deja en casa para el uso de su ganado.

Esta cuestión, que a alguien pudiera parecer baladí, ha merecido la atención de los labradores franceses, que consideran con gran interés cuanto a la agricultura se refiere.

Según ensayos hechos en terrenos de diferentes clases en cuanto al clima y las cualidades, productivas, se ha averiguado que la relación del peso del grano y de la paja en un mismo campo es de 2; es decir, que 5 kilos de grano dan 100 de paja. Claro está que esta relación no es matemáticamente exacta, pero es lo suficientemente verdadera para que pueda servir de guía a nuestros agricultores. Se sabe igualmente que donde aumenta el trigo aumenta la paja, y cuando el trigo baja, la paja disminuye en la cita la proporción.

Desde Arroyomolinos de Montánchez

Idea, sueño, o realidad

(CONCLUSION)

Invoca la libertad y la justicia, como si tuviera la exclusiva. ¿A quien dejó él, obrar con libertad durante su mandato? ¿No cometió él millares de injusticias? ¿Por qué ha sufrido, desde que se proclamó la República? ¿No ha sido en esta etapa, cuando únicamente se ha llenado de manjares su mesa? Quería ser siempre Alcalde, haber llegado a Diputado, Gobernador, Ministro, o Presidente de la República.

Sólo él, luchó por el advenimiento y después por la conservación de la República. ¿En qué sentido? ¿Por qué invoca el recuerdo de los capitanes Galán y García? ¿Con qué República soñó? Con la de llenar su estómago, viviendo de la holgazanería. ¿Qué herramientas ha utilizado, trabajando, arrojando sudores desde el advenimiento de la República?

Al proclamarse la República el 14 de Abril de 1931, ¿qué hizo? Que salió al paso de la manifestación, que la vitoreaba y que ésta manifestación era seguida de huestes borreguiles. ¿También soñó esto en la sierra? Los que vitoreaban la República eran más republicanos que él, sentían más ansias de reivindicación, pues pesaba sobre ellos el yugo del trabajo, pues él, ni es republicano, ni socialista, ni comunista ni nada; que se lo pregunten a todos los partidos, pues en todos ha militado, pretendiendo también en este sentido la exclusiva y hasta en el social revolucionario, donde se separó, porque no le incluyeron en la candidatura de diputados en idéntica forma que en el comunista.

De no haber podido subir a la cúspide de todos los partidos, es la causa de haber pasado por todos. Claro es, acostumbrado a vivir en los picachos de la sierra y tender los brazos sobre todos.

¿No pertenece ahora a Acción Popular? ¿Por qué escribe en «Unión y Trabajo»?

¿De qué reptiles eran las babas de los de la manifestación? El, que si se arrastra, se arrastró siempre y se sigue arrastrando, hasta el extremo de ser el mayor reptil, pues desde que dejó de ser Autoridad se halla sometido a los que en su articulillo, llama burgueses y solo porque de los obreros, de los esclavos que él llama, ya no puede seguir comiendo, bebiendo y encumbrándose.

¿Cuando dijo atrás miserables? ¿Quiénes son los que han arruinado la Hacienda municipal? No hizo él, pagos del Municipio en beneficio propio, exigiendo a los acreedores y percibiendo cantidades de lo que legítimamente a aquellos les correspondía, viviendo por este procedimiento? ¿No se aplicó también en varias ocasiones, cantidades en beneficio propio, de lo que debieron percibir los obreros en jornales de obra públicas? ¿No fué él, director de ellas por este beneficio? ¿No percibió otras cantidades que

eran del Municipio e ingresaron en su bolsillo particular? ¿De qué va a pedir cuentas? a él, si que se las pide la opinión; se las piden los obreros; se las piden los patronos; se las piden incluso, hasta las Autoridades judiciales.

Ni asustados, ni avergonzados se metieron en casa; lo único que hicieron voluntariamente es dejar pasar la ola de las ansias populares revolucionarias y respetar las órdenes superiores. ¿Cuándo él las respetó, desde su puesto de primera autoridad local?

¿Que al cuarto aniversario de la República, vuelve a ser perseguido y acorralado! Se pone el parche antes de la herida. ¿Qué pretendía desde los puestos de mando, seguir la vida de chantajista, viviendo a costa del desgraciado trabajador? ¿Que éstos arrojarán su sudor sólo y exclusivamente en beneficio del exclusivista de la República?

¿Vino la República, sólo para él? Republicanos posteriores al 14 de Abril la sienten con más fé, con más cariño, con más anhelo y con menos romanticismo que él.

¿Que gobernó en nombre y representación de la justicia! A esto pueden contestar todas las clases sociales de este pueblo, sin distinción de matiz político. Ni la conoce ni la ama.

No dió trabajo, como argumenta, pues no debe atribuirse para él sólo, atribuciones o hechos que a no ser por otros elementos de la Corporación a nada hubiera inducido su actuación. A los ricos o riquillos, como él dice, los trató con dulzura. ¿Que contesten ellos a esta aseveración, fué un déspota para ellos! ¿Que pobre entró y pobre salió! Es natural. ¿Pero de qué y con qué ingresos atendió al sustento de él y de los suyos? ¿No se vanagloriaba en su puesto, de ir al café, a la cerveza, a los cabarets y otros sitios? ¿Quién sinó el Erario municipal y los obreros esclavos, sufragados estos gastos? ¿No era esto bastante? ¿Quería quizás, además, haber puesto cuenta corriente en los Bancos?

¿Que no puede seguir defendiendo la libertad? ¿Cuándo la defendió? Únicamente la suya, pues hasta convertida en libertinaje, fué causa de sus propandas, de sus acciones y de sus hechos.

¿Que viva tranquilo! Pero que se deje también de romanticismos, de ideologías falsas, de ser fanático y no vuelva a soñar, cuando se duerma en la sierra, con que vá solo a ser el único, que defienda y ame la libertad y la justicia que jamás en su vida conoció.

JOSE PAREDE

SE ADMITEN EN FAMILIA
DOS HUESPEDES ESTABLES
SEÑORITAS O CABALLEROS FORMALES
Pizarro 16 principal
CACERES

GRAN GARAGE

Ronda de Hospital - Teléfono, 239 - CACERES

AULAS INDEPENDIENTES — ABONOS MENSUALES CON ASISTENCIA COMPLETA PARA LOS COCHES SOLDADURA AUTOGENA

Gran Taller de Reparaciones

Jefe de Talleres: SEBASTIAN MARIN

Oficinas: Avenida de la República, 3.-Teléfono, 225

Toda la correspondencia a FELIX CRESPO DE URIBARRI

LOS CULPABLES

Maese Pedro, manejaba los muñecos autómatas del Parlamento, como un truhán cualquiera. Daba conciertos espectaculares en el Rif y marcaba sus jaloneos sombríos en Barranco del Lobo, Sidi-Musa, Annual, Sahuen y demás cafetines de morería. En este «Estado catastrófico»—al decir de algunos descontentos—de aquella negra estapa,—hicieron su aparición fúnebre en Barcelona, los tetricos personajes del «Conde Coerling», Arlegui y Compañía, actuando bajo la capa de un general famoso...

La depresión moral que caldeaba el ambiente, fué gestando el «malogrado» 14 de Abril que arrasaría los infaustos comediantes de la escena parlamentaria.

La rancia política de corruptela que corroía la nación, sería amputada por los modernos cirujanos de la ideología, y el proletario, con fé ciega, creyó ver marcado en el reloj de la vida, un grato bienestar. El mundo obrero vibró de júbilo ante la gesta Española; en la mente extranjera se ensanchaba el marco de nuestra gloriosa conquista, y atónitos, con los ojos ávidos, clavaban sus miradas en el mapa noticioso de la sublime jornada de civismo social. Pronto un ramalazo despertó la conciencia dormida—o anestesiada del paria, el cuadro lúgubre y los estertores de Casas Viejas, Parque de María Luisa, Arnedo. Pasajes, Bujalancas...

Las justas aspiraciones de reivindicación, rodaban ensangrentadas con los anegados apóstoles que la sustentaban... Los bentrípodas líderes del socialismo, adaptando la barbarie, traicionaban los nobles ideales de la «masa» y creaban las Leyes de represión de Orden Público, de «Vagos», y demás telas tejidas por la araña para enredar y aprisionar la pequeña víctima, pudiendo romper las mayas y escapar los verdaderos acreedores.

En este pasaje de la comedia de politicastro de los socialoides, se rompió la máscara de cordero que ocultaba al tigre, y

la del águila que escondía al repugnante buitre.

Las cárceles se poblaron de presos sociales; los médicos certificaban desde su gabinete psiquiátrico de anormal, y el «científico» psiquiatra refrendaba la falsa para retener y asesinar en la impunidad, por un puñado de pesetas.

Se plasmaron amaños repelentes a la conciencia humana, y la risa sardónica del tráfuga bufón, vibró hiriente como en los días fatídicos del déspota, inepto, impostól y servil de Fernando VII.

Todas las instituciones nacionales siguieron su curso de compadrazgo, enchufe y podredumbre moral.

Los recios pilares del caciquismo sostenían la cortina que velaba la tragedia a los ojos justicieros y al sentimiento cristiano. Los nuevos apóstatas, eran señores feudales representantes de lo absoluto que vejaban con fórmulas nuevas.

Fué en esos momentos infaustos, cuando el proletario tiró el prigmático engañoso y contempló la realidad. El panorama que se posaba en su cerebro no admitía el espejismo de la ilusión...

Se acercó a las urnas a lanzar su grito de angustia, protesta y rebelión volcado en la «abstención», para detener el ritmo de la traición y la falsa, de los que se decían hermanos del dolor.

Hoy, los trágicos comediantes de la «masa» siguen la trayectoria del escallo que los encumbra, mientras el pueblo lábaro, labra sus esperanzas en algún apóstol que proteja y defienda sus derechos de gente, y de ser organizados.

ELADIO GARRIDO

Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Calle de los Capitanes Galán y García Hernández CACERES

Teodoro Soriano
Gran fábrica de pastas
"La Camerana,"
MERIDA

Nuestros artistas

Está al terminarse una gran obra de arte escultórico que día tras día perfecciona con exquisito gusto el conocido artista cacereño Mariano Morales.

Es ahora su obra, un gran busto de tamaño natural del insignie caudillo del Partido Radical don Alejandro Lerroux, que dentro de breves días podrá admirar y elogiar el más profano pues Morales ha sabido dar con sus buriles una perfección maravillosa que le colocará un escalón más alto en su arte.

LA FAVORITA
Los mejores CAFES torrefactos
TUESTE NATURAL
GRAN FABRICA
DE CHOCOLATES

Victor Plasencia Lancho
CAÑAVERAL

Podéis adquirir todos estos excelentes productos en casa de
Hija de Jorge Capdevielle
Pablo Iglesias, 23.—CACERES

SE OFRECE

Sófer mecánico con buenas referencias, pudiendo informarse a quien le interese en esta Redacción, Avenida de Cervantes, número 26.

IMPOTENCIA SEXUAL

TRATAMIENTO BARATISIMO
EXITO INSTANTANEO

Instituto Psico Fisiológico.
Apartado, 5264
BARCELONA

Fábrica de Tejería Mecánica

Ladrillos huecos de todas clases, finos para fachadas, Loseta especial para Terrazas y teja curva inmejorable.

Se remiten muestras y precios a quien lo solicite.

PARA TRATAR CON SU DUEÑO

ANGEL CANUTO MENDO

Calle de la Encarnación, n.º 16
Teléfonos 39 y 148

Homenaje popular al Gobernador Civil don Miguel Ferrero Parde

Suscripción para adquirir un bastón de mando
Lista 6.ª

Pesetas

Suma anterior... 1.495'00

Antolín Fernández.	10
León Barandiarán	10
Agupación Musical Cacerña.	10
D. Elpidio Solís.	10
Urbano de la Calle y Lázaro, Navas del Madroño.	5
Cipriano Rodríguez, id.	2
D.ª Jesusa Cabrera, id.	0 25
Ricardo Barroso, id.	0 25
Luis Barroso, id.	0 25
José Mirón, id.	0 25
Ricardo Santano, id.	0 25
Manuel Barroso, id.	0 25
Antonio Baltar, Talayuela.	5
Andrés Sánchez de la Rosa.	10
Tomás Pérez Hernández.	5
Clemente Sánchez Torres.	10

Por omisión

D. Romualdo Hernández.	5
Pedro Rodríguez Loro, Jefe de Telégrafos de Valencia de Alcántara.	4 50

Suma y sigue... 1.583'00

CAFE MERCANTIL RESTAURANT-BA

Servicios a la carta y por cubiertos
Plaza de San Juan (antiguo edificio de Hacienda)

Arriendo Cerca con casa, terrenos de labor y huerta, lindando con Madrila. — Razón: Canales, 33. 2.º

Los mejores Caramelos y Jarabes para refrescos, son los que llevan la marca PATRONA DE ESPAÑA.—Dirigir los pedidos a

LUCIO GONZALEZ

PORTAJE

ANDRÉS CORCHADO

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Condes, 1 Teléfono, 304
CACERES

TRAYECTORIA POLÍTICA

En la Secretaría de nuestro Comité Provincial, se encuentra de venta la importante obra política de los Sres. SALAZAR ALONSO, CARMONA y ARRAZOLA.

Queremos nuevamente recordar a todos nuestros Comités locales y afiliados de la provincia la importancia que su lectura lleva consigo.

El medio más verídico para documentarse en la vida del más grande hombre de la República Española, es la lectura de

TRAYECTORIA POLÍTICA

Todos los correligionarios deben apresurarse a hacer sus encargos a la Secretaría del Partido Radical. AVENIDA DE CERVANTES, núm. 26.

El precio de cada tomo es de 6 pesetas

TAUROMACAS

El próximo domingo día 21 de los corrientes, se celebrará en esta plaza de toros una gran novillada a base del destacado novillero Gitanillo de Camas que ha toreado en la plaza de Madrid, con bastante éxito y en la de Tetuán y Vista Alegre varias veces; Alternará con Antoñito Pazo que viene apretando mucho esta temporada.

El ganado pertenece a la renombrada ganadería de don Lisardo Sánchez y estarán expuestos al público en los corrales durante la tarde del sábado.

La novillada promete ser interesante por la alta calidad de los toreros que intervienen en ella y entre la afición cacereña existe mucha expectación por presenciarla.

En Valencia de Alcántara se celebrará una gran novillada

El jueves del próximo día 25 de los corrientes se celebrará en

Valencia de Alcántara una de las mejores novilladas que se pueden confeccionar a base de destacados novilleros como lo es Antonio González Pilín que tanto éxito ha obtenido en la plaza de toros de Madrid cortando dos orejas, y Pedro Ramírez Torerito de Triana, que también cortó una oreja en la capital de España, y muy conocido de la afición cacereña por sus triunfos en esta plaza de toros.

He aquí a estos dos valientes toreros que actuarán mano a mano en Valencia de Alcántara el próximo día 25 donde derrocharán todo ese arte y valor que ellos poseen con tanta originalidad.

Los cuatro hermosos novillos que se lidiarán, dos negros y dos berrendos, pertenecen a la acreditada ganadería de don José Gallego, de Moraleja, y están muy bien presentados tanto de cabeza como de cuerpo.

Victoriano de la Serna obtiene una tarde apoteósica en Bayona

El conocido matador de toros Victoriano de la Serna ha realizado una faena inmensa en Bayona (Francia), cortando dos orejas y rabo la tarde del pasado día 15 de los corrientes alternando con Lalanda y Niño de la Palma que cumplieron.

MAPALIA

Recomiende a sus amigos des la suscripción a

"EL RADICAL"

y fomentará los intereses del Partido

Casa CASTAÑO

Cerveza «El Águila» en bock
Todos los días Mariscos
Moret, 7 Teléfono 197 CACERES

Lea V.

"EL RADICAL"

A los Comités Locales

Nos vemos obligados a no corresponder en lo sucesivo a las peticiones que nos hacen los Comités Locales que devuelven recibos.

Virtudes del aceite de oliva

Dos topos iguales en el peso venían siendo nutridos con maíz solamente, régimen insuficiente para su crecimiento. Con esto su peso a partir de este momento, permaneció inalterable por algún tiempo. A partir del mismo día se añadió a la ración de maíz un tres por ciento de aceite virgen a uno de los animales; refinado al otro. Desde aquel día el peso de los dos topos comenzó

a diferenciarse, pero el aumento fué considerable en el animal al que se le había suministrado el aceite de oliva virgen comparativamente con el otro, lo cual constituye la prueba más fehaciente, más práctica, el dato más elocuente de las virtudes higiénicas y bromatológicas del aceite de oliva legítimo por lo que creemos que con una propaganda intensa y bien organizada, que dé a conocer y divulgue estas ventajas y con la protección de los Gobiernos, el consumo de tan preciosa grasa se extenderá por todos los mercados mundiales, donde hoy, por ignorancia, no la emplean en usos culinarios, pues desconocen sus cualidades inigualables, única entre todas las grasas, para la humana alimentación.

SUSCRÍBASE A

"EL RADICAL"

No me temblaría el pulso para cojer un fusil en defensa de la República.
(Del último discurso de Lerroux en Valencia.)

EL RADICAL

Porque Lerroux está dispuesto a difundir la República sin claudicaciones, le atacan de la derecha
En vez de censurarle le enaltecen y nosotros muy orgullosos

Disentimientos socialistas

Reproducimos a continuación un artículo del diputado socialista señor Granada, que publica en «Unión y Trabajo» contestando a otro del también diputado socialista señor Romero.

En el verán nuestros lectores las fantasías del marxismo que tienen forjadas en sus imaginaciones respectivas, los que se creen redimir al mundo con ensayos funestos muy propios de estos señores que tanto disfrutaron y disfrutaron de la «odiosa» burguesía sin preocuparse de la redención de sus camaradas, que tanto persiguieron desde el poder, durante su «famosa» época de dominio.

He aquí lo que dice el señor Felipe Granada.

Orientaciones socialistas

Contestación obligada

Con sorpresa y con pena, he leído el segundo artículo del camarada Romero, en el que dice, refiriéndose al primero, que éste ha tenido, entre otras ventajas, la de abrir una polémica sobre la interpretación del Marxismo. Y añade en el original: «y que alguien quiere hacer derivar al terreno personal, cosa que no admitimos». Y continúa: «nuestro propósito es más generoso...» ¡Alto ahí!, ¡Camarada Luis! Nosotros no podemos engañarnos, y ya que asumes el don de la generosidad, adelantándote con ese ímpetu juvenil que te caracteriza, y prejuzgando el fallo que en su día han de dar nuestros compañeros al enjuiciar nuestras conductas he de decirte que en ninguna cuestión a ventilar se puede ser juez y parte, y que es muy difícil asegurar y más difícil probar, que el impulso que mueve a uno tiene en su iniciación y en su objetivo más cantidad de buena fe que en otros; aquí y más adelante encaja perfectamente aquel refrán que dice: «dime de lo que presumes y te diré lo que falta»; por eso, en cuanto a lo personal de mi artículo, yo, de buen grado, lo someto a la deliberación y crítica de los demás camaradas, para que ellos, en definitiva, digan la última palabra.

Por eso, repito, en este mi pobre artículo de hoy, y desde

el pedestal de mi insignificancia, no voy a contestar a tus directas alusiones, ya que yo mismo reconozco la pequeñez de mi labor entregando instancias y acompañando a comisiones en las dependencias del Estado para ventilar cosas individualistas, pero no mías, y que afectan a una gran parte de camaradas de Extremadura.

Yo no pienso, camarada Luis, formar parte de ese cuerpo de teóricos que tú pretendes crear, donde se anule lo personal e impere lo general, cuando veo un prurito de snobismo en ciertas personas, adoptando posturas para llamar la atención y situarse favorablemente.

Yo creo dentro de mi modestia, que como tú, no le puedo dar grandiosidad a mis concepciones; pero sí creo que la labor a realizar es una labor constante y de perseverancia; que el mejor método para que prosperen las ideas socialistas, es el de esos presidentes desconocidos que son socialistas sin haber leído a Marx; que son socialistas sin saberlo y por intuición; y en esa labor callada y honda, que no necesita estímulos ni espera premios, está, con el esfuerzo del presente y el afán de superación en el futuro, escrito el triunfo del Socialismo.

El teórico, en mi concepto, es una cosa inservible, ya que no se puede ligar al teórico con el práctico antes de hacer la revolución, a no ser que pretenda el teórico ser soplo del espíritu, que aliente la insurrección con influencia en la materia del práctico, para que sirva éste de conejillo de india en el experimento y el quede libre de responsabilidad ante el posible fracaso.

Lo que más me ha llamado la atención, querido Romero, es que afirmes que el teórico necesita el tiempo para el estudio de la historia. Aunque yo con mi miopía no haya visto en tu artículo más que la enunciación de las cosas sin soluciones ninguna, he de decir, que el doctrinario Marxista, no necesita el pasado para nada, el marxismo sólo tiene presente y futuro; la historia no se repite jamás, y en las luchas políticas y sociales, las

mismas causas no producen idénticos efectos; las necesidades no son las mismas; la psicología de las generaciones tampoco; por lo tanto, en lo único que estoy conforme contigo es en el estudio de la economía, principio y gestación de la rebeldía de los oprimidos; alrededor de este problema giran todos los demás, por lo tanto, permíteme que pegue aquí unas palabras de Besteiro, y perdónámelo, en razón a que otras veces otras pegaduras distintas las he dejado pasar yo. Hélas aquí: «Más justo sería, sin embargo, y más marxista, no empeñarse en buscar la explicación del actual estado de cosas en las corrientes de las ideas y en las culpas de unos y otros, sino en las circunstancias económicas y sociales que están en su fondo y en relación con las cuales solamente puede exigirse responsabilidad a los elementos actuantes en la vida política».

Este artículo sería interminable si se fueran a desmenuzar las cosas que apuntas, pero como es una amarga verdad eso que dices de los que entregaron los carnets después del movimiento de Octubre, tengo que reconocerlo así. ¿Pero no te parece a ti, camarada Romero, que aún les cabe más responsabilidad a aquellos que desertaron de sus puestos, que tenían el deber de no abandonar, que esos desgraciados empleados que tuvieron que claudicar para conservar un puesto y un sueldo que los tiene a medio comer?

Tu clara inteligencia y tu intuición maravillosa hallarán la culpa justa de cada cual si reflexionas un poco.

Dices que lo que tienden a evitar las Juventudes es que triunfen los charlatanes y los falsos revolucionarios. Querido camarada y paisano, no voy a generalizar porque a todas las juventudes no son iguales; pero yo digo que ese defecto que apuntas es el defecto capital de ciertas juventudes; las juventudes chillan mucho y hacen poco, levantan el puño y lo dejan caer desvaído como en el entierro de nuestro desgraciado camarada Rubio; yo no lo levante porque entiendo que cuando se levante el puño, es para dejarlo caer sobre las narices del

necesitado para la realización de mis propósitos en todos los sectores sociales de la población, rivalizando todos los jefe y subordinados de las distintas dependencias del Estado, Diputación y Municipio, en sus pruebas de actividad y de afectuosa consideración hacia el cargo y la persona.

Y estas asistencias están probadas en los requerimientos que me he visto precisado a hacer, para el alojamiento de las fuerzas de Asalto, que era una mejora que no podíamos desaprovechar, como asimismo en las gestiones para conseguir el edificio en que ha de instalarse el Gobierno Civil, en cuyo logro puse toda mi alma por lo que ello significa para la ciudad y para la calle en donde se emplaza, ya que hubiese sido difícil la edificación adecuada en aquel lugar. Y en este caso concreto puede probarse lo que significa la decisión de conseguir lo que se pretende, ya que solamente en ocho días puede alcanzarse que se realice un proyecto que el acierto de su autor, el arquitecto del Ministerio de la Gobernación, señor Golfin, ha cristalizado en un edificio típicamente cacereño.

Para eso, como para todo, lo importante es tener decisión, y como esa no me falta ni a los representantes que tenéis en la Provincia que se desviven para conseguir mejoras para ella, es absolutamente necesario que el Ayuntamiento de Cáceres, que le faltan tantas cosas por realizar, se cuelgue de nosotros, no dejándonos vivir, hasta que unos y otros podamos elevar el rango de lo que queremos sea Capital de hecho.

Para ello, es también necesario que los contribuyentes se apresten a los sacrificios que sean necesarios para la incrementación en los recursos extraordi-

Felipe Borrella García

Ex-Interno del Hospital de San Carlos de Madrid
MEDICINA INTERNA. - CORAZON Y VASOS

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5 tarde

Avenida de Cervantes (Antes San Antón), 26 Cáceres Teléfono 24

adversario, y si no, se está uno quieto, que al enemigo, cuando no se le puede vencer por la fuerza, no se le puede hostigar y hay que emplear la astucia para vencerlo. La actitud de las Juventudes en estos momentos, es la siguiente: Levantar el puño y llamar traidores a los demás; con eso creen que asumen en total el temperamento revolucionario.

Y voy a terminar, pero no sin antes rogarte que nos des, a la Federación Provincial, una solución para resolver el problema de los pequeños arrendatarios de la provincia; yo ya tengo una, pero para llevarla a la práctica se necesita tiempo, y por eso casi no sirve; pero tú, que conjugas admirablemente lo teórico con lo práctico, (aunque yo crea que se deba decir doctrina en vez de teoría, no le hace), pudieras tener una idea general y resolvernos el problema, conste que si lo haces, yo por mi parte no quiero laureles y todos te serán adjudicados. ¡Pero demonio! No nos vayas a mandar a que hagamos otra concentración sobre el Tajo, porque entonces tu idea no la secundaremos.

FELIPE GRANADO.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELÉFONO, 245. — CÁCERES

SE VENDE una Prensa de aceite con sus accesorios «SISTEMA HUSO», capacidad 12 fanegas - se daría en inmejorables condiciones
Razón: ISIDRO RUBIO
ALCUESCAR

El artista Samuel Lazar en el Ateneo de Cáceres

El pasado día 15 de los corrientes tuvo lugar en este Ateneo un festival de música a cargo del famoso artista yugoeslavo Samuel Lazar, que interpretó y explicó lo más típico del arte musical de su nación, Rumania, Bulgaria, Grecia, Austria, Rusia, y de otras naciones.

También interpretó obras de artistas españoles.

Demostró el señor Lazar extraordinarios conocimientos en el orden histórico de la música, así como su admirable ejecución en el piano de un consumado artista de esos que nacen... , porque como él dijo no basta saber de música para tocar bien, esto es lo secundario, lo principal es sentirla.

Al día siguiente por la noche se organizó un concierto en el Bar del Gran Hotel Europa a base de Samuel Lazar que cautivó la atención del público siendo constantemente aplaudido.

Nos complace mucho hacer resaltar estos triunfos de un compañero de arte, y EL RADICAL le envía su más cariñosa felicitación.

CÁCERES

Imprenta de García Floriano

C. Carrasco, 40

Cáceres, Capital

Iniciativas y sugerencias relacionadas con las exigencias de la capitalidad

(CONCLUSIÓN)

abastecimiento de aguas, hay que marcarlo como mínimo el número de 40.000 habitantes.

Independientemente de esto, el Ayuntamiento deberá cuidar de la consignación en sus presupuestos de cantidades con las que pueda atender a expropiaciones de fincas que para ensanche de sus calles necesita, estimulando por medio de reducciones en los impuestos por construcción, a los propietarios que vayan a la reedificación de fincas en el centro de la población, hermostrandose sus vías. Con esto, y con un criterio muy rígido para las licencias que se refieran a la parte artística de la Ciudad la que es de suponer que algún día será visitada como merece, impulsando una riqueza aún ignorada, se podrá ir consiguiendo nuestros propósitos.

El Ayuntamiento está haciendo gestiones en el momento presente con algunos propietarios de fincas de la plazoleta donde se halla enclavado el palacio de los Golfines, con el fin de armonizar con dicha fachada las de las casas contiguas. Espero que consiga su propósito que también es el mío, para convertir aquel rincón en uno de los más interesantes de la parte artística de la Ciudad, pues a ello contribuirán, sin duda alguna, los propietarios aludidos.

Yo tengo que hacer constar, y lo hago con muchísimo gusto, que he encontrado cuantas asistencia he

rios que el Municipio ha de necesitar, pensando, los propietarios, que ese esfuerzo significa una revalorización de su propiedad; y los comerciantes e industriales, que con ello favorecerán el mejoramiento y la prosperidad de sus negocios.

Cuando se tiene la suerte, como en este caso ocurre, de tener Ayuntamientos como los que ha tenido Cáceres, que han administrado tan concienzudamente y tan honradamente, no se puede tener ningún temor en la inversión de esos impuestos, por su tradición de austeridad ejemplar. No falta más que un poco de decisión y de voluntad para resolver lo que no se puede aplazar, y tengo por seguro que lo conseguiremos.

«Todos para uno y uno para todos»

Pensad que todo esto no es solamente elevar de rango nuestra Ciudad, que ya es bastante. Pensad unos y otros, Autoridades, propietarios, industriales, comerciantes, funcionarios, que por vuestro interés, por vuestra conveniencia, por vuestra comodidad, es necesario realizar el esfuerzo que sea necesario. Pero si todo esto fuera poco, aún hay algo por encima de todo ello, que lo hace imprescindible: el alejamiento del hambre del hogar de nuestros obreros cacereños para varios años; la justificación máxima de haber contribuido de un modo práctico a resolver el mayor y el más cristiano problema de justicia social que tenemos planteado; el acercamiento, sin lesión para nadie, al principio de «TODOS PARA UNO Y UNO PARA TODOS». Si con nuestro esfuerzo conseguimos lograrlo, que Dios y la Ciudad nos lo premien, y si no que nos lo demanden.